

**Plan de transición de la certificación con
la norma FSSC 22000, versión 4.1**
(Fecha de actualización 2017-07-26)



1. Revisión de la norma FSSC 22000, versión 4.1

El 21 de julio de 2017, se publicó la nueva versión de la norma de seguridad alimentaria FSSC 22000, versión 4.1, por parte de la Fundación FSSC 22000.

2. Principales cambios en la norma FSSC 22000, versión 4.1

Adicional a los cambios relacionados en el plan de transición generado en 2017-03-09, los principales cambios del documento que deben ser tenidos en cuenta por las Organizaciones certificadas, hacen referencia a:

2.1 Documento FSSC 22000, parte 0 – Definiciones

Se incluyen nuevas definiciones y se aclaran las ya existentes.

2.2 Documento FSSC 22000, parte 2 - Requisitos para la certificación

Se elimina el requisito adicional FSSC 22000, 2, “Supervisión del personal”, por estar cubierto en el requisito 6.2.2 de ISO 22000.

2.3 Documento FSSC parte 3 - Requisitos para el proceso de certificación

Se adiciona la palabra “voluntario”, para aclarar que el módulo FSSC 22000 de calidad, no es obligatorio.

2.4 Documento FSSC 22000, parte 4 – Requisitos para Organismos de Certificación

Se incluyen requisitos de GFSI, los cuales quedaran contemplados en el Reglamento de la Certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión.

3. Transición de las certificaciones otorgadas con la norma FSSC 22000, versión 3.0 a la versión 4.1 de la misma.

Teniendo en cuenta las directrices de la Junta de Partes Interesadas de FSSC 22000, definidas en el documento “Transición FSSC 22000 versión 4.1”, ICONTEC ha establecido:

- Realizar las auditorías de transición a la nueva versión de la norma, durante la auditoría correspondiente al ciclo de certificación para el año 2018 (seguimiento ó renovación).
- Mantener la vigencia de los certificados de sistema de gestión de inocuidad alimentaria otorgados con la norma FSSC 22000, versión 3.0, hasta la fecha de realización de la auditoría del año 2018, que corresponda al ciclo de certificación.

**Plan de transición de la certificación con
la norma FSSC 22000, versión 4.1**
(Fecha de actualización 2017-07-26)



4. Recomendaciones para las Organizaciones titulares de la certificación ICONTEC de sistema de gestión con la norma FSSC 22000, versión 3.0.

Para las organizaciones titulares de la certificación ICONTEC de su sistema de gestión de inocuidad alimentaria con la norma FSSC 22000, versión 3.0, se recomiendan las siguientes directrices para actualizar exitosamente el sistema de gestión y por ende su certificación:

- ✓ Conocer los requisitos y conceptos de la nueva norma revisada, FSSC 22000, versión 4.1, según aplique.
- ✓ Identificar brechas organizacionales, que se necesitan abordar para cumplir los requisitos nuevos o modificados.
- ✓ Definir y desarrollar un plan de transición para la actualización del sistema de gestión de inocuidad alimentaria y la certificación a los nuevos requisitos, que incluya actividades, responsables en la organización, hitos clave, los recursos requeridos y el cronograma de ejecución.
- ✓ Suministrar el entrenamiento y conocimiento apropiado a todas las partes que tienen un impacto en la eficacia y desempeño de la organización, en los nuevos requisitos y en el resultado esperado de su implementación.
- ✓ Revisar y confirmar el alcance del sistema de gestión certificado.
- ✓ Actualizar el sistema de gestión para cumplir los requisitos revisados y proporcionar la verificación de la eficacia.
- ✓ Verificar periódicamente el avance y la eficacia del plan de transición.
- ✓ Programar, planificar y ejecutar la auditoría interna al sistema de gestión, considerando los requisitos de norma revisada.
- ✓ Definir e implementar las correcciones y acciones correctivas pertinentes.
- ✓ Realizar la revisión del sistema de gestión por la alta dirección de la organización.

5. Opciones para realizar la auditoría de actualización de la certificación ICONTEC con la norma FSSC 22000, versión 4.1

ICONTEC notificará la auditoría correspondiente al ciclo de la certificación para el año 2018, con la norma FSSC 22000, versión 4.1 y tendrá un aumento en la duración del número de días de auditoría, acorde con los tiempos establecidos por la Fundación de Seguridad Alimentaria en el documento "Transición FSSC 22000 versión 4.1".

**Plan de transición de la certificación con
la norma FSSC 22000, versión 4.1**
(Fecha de actualización 2017-07-26)

Si la auditoría de transición se realiza durante una auditoría de recertificación, con resultados satisfactorios y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Certificación ES-R-SG-001, se procederá a actualizar el certificado con la versión 4.1 de la norma respectiva, con un período de validez de tres (3) años.

Para los casos en que la auditoría de transición se realice durante una auditoría de seguimiento, con resultados satisfactorios y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Certificación ES-R-SG-001, se procederá a actualizar el certificado con la versión 4.1 de la norma respectiva, con el período de validez restante del certificado.

6. Opciones para realizar la auditoría de otorgamiento de la certificación ICONTEC con la norma FSSC 22000, versión 4.1 durante el periodo de transición

La Organización que actualmente esté implementando el sistema de gestión de inocuidad con la norma FSSC 22000, versión 4.1, puede solicitar la certificación ICONTEC de sistemas de gestión de inocuidad con la versión 3.0, e ICONTEC como valor agregado realizará un diagnóstico en los nuevos requisitos de la norma FSSC, versión 4.1, para evaluar su grado de implementación.

La transición a la norma FSSC 22000, versión 4.1, se realizará durante la primera auditoría que corresponda al ciclo de certificación del año 2018.

7. Certificados de sistema de gestión suspendidos

En el caso en que el certificado ICONTEC de sistema de gestión de inocuidad alimentaria con la norma FSSC 22000, versión 3.0, se encuentre suspendido durante la vigencia del plan de transición, el titular de la certificación podrá solicitar la auditoría de reactivación y la auditoría de transición de la certificación de manera conjunta. Para tal fin, la auditoría se realizará de acuerdo a los tiempos establecidos en el documento "Transición FSSC 22000 versión 4.1" y lo definido en el Reglamento de Certificación Sistema ES-R-SG-001 y dentro de los plazos establecidos en el presente plan de transición.

Jefe de Certificación Sistemas de Gestión
ICONTEC Internacional